

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2009

RUC # 0904178969001

Expediente # 131311

Señores Accionistas de

YANITOR S.A.

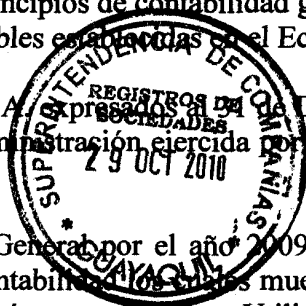
Guayaquil, 12 de Octubre de 2010.

En sujeción a mis funciones y atribuciones como Comisario me permito presentar a Ustedes el Informe al cierre del ejercicio económico del año 2009, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 317 Y 322 de la Ley de Compañías el cual elabore conforme al reglamento pertinente en vigencia Resolución # 92-1.4.3.0014 publicado en el registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, en los términos siguientes:

1. Yanitor S.A. es una sociedad de derecho privado de tipo anónima, con domicilio legal en esta ciudad, presenta un capital suscrito de \$800,00 cuyo paquete accionario se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	C. Identidad	% Part.	USD
Baque Pionce Andrés Camilo	Ecuatoriana	0908616600	50%	400,00
Pacheco Abad Miguel Ángel	Ecuatoriana	0907813612	50%	400,00
SUMAN				800,00

2. La Administración ejercida por el Señor Miguel Ángel Pacheco Abad ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. Los libros de Actas de Juntas Generales, libros de Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad los cuales están de acuerdo con las Normas y Principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
4. Los Estados Financieros de Yanitor S.A. expresados al 31 de Diciembre de 2009, son de absoluta responsabilidad de la Administración ejercida por el señor Miguel Ángel Pacheco Abad.
5. Las cifras contenidas en el Balance General por el año 2009, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad los cuales muestran Activos, Pasivos y Patrimonio por \$8.760,83; además muestra una Utilidad neta después de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$2.174,74.
6. La Administración al 31 de Diciembre de 2009 ha dado cumplimientos con las normas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Código Tributario respectivamente.



- Declaración Mensual del Impuesto al Valor Agregado
- Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta
- Anticipo Fiscales; y
- Declaración Anual de Impuesto a la Renta.

7. Yanitor S.A. al cierre del ejercicio no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismo del sector público.

Este informe lo hago con absoluta independencia.

Atentamente,

Norma Zambrano Cuadros
Norma Zambrano Cuadros
RUC # 0904178969001

cc. File

